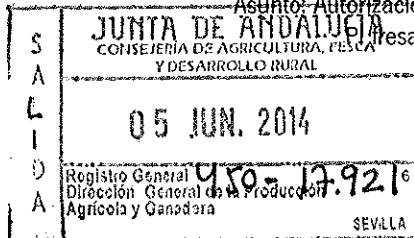


Fecha: 3 de junio de 2014

Ref.: MFG/SV

Asunto: Autorización provisional

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA  
DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE  
C/ LOS MOZÁRABES Nº 8  
21071-HUELVA

Los productos formulados a base de 1,3-Dicloropropeno se han venido utilizando en sustitución del bromuro de metilo como desinfectante de suelo de diversos cultivos.

El 2 de junio de 2014 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha procedido a autorizar excepcionalmente la comercialización de productos formulados que contengan 1,3-Dicloropropeno para su uso en la desinfección de suelos previo al trasplante en fresa.

Por este motivo, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente para el periodo comprendido entre el 2 de junio y el 9 de julio de 2014, la utilización de los productos formulados que contengan 1,3-Dicloropropeno, para su uso en desinfección de suelos previo al trasplante dentro de la estrategia de Control Integrado del Reglamento Específico de Producción Integrada de fresa de Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en las correspondientes hojas de Registros.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Rafael Olvera Porcel

Tabladilla, s/nº  
41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

Código Seguro de verificación: 7TL5P/GTF3zPP9VnGJyFTQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL OLVERA PORCEL	FECHA	04/06/2014
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



7TL5P/GTF3zPP9VnGJyFTQ==